Guayaquil, Abril 02 del 2.018

Señores

Junta General de Accionistas de Andark S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la empresa: **Andark S.A.**, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económicos cerrado del 31 de Diciembre del 2.017.

Como ustedes podrán observar la Compañía antes mencionada no ha tenido movimiento comercial alguno, esperando en el próximo período llevar a cabo su actividad económica.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo, y
- Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Germania Burgos Martínez

C.I. # 0909039372

PRESIDENTE